



ACTA ACLARATORIA A LA EVALUACIÓN FINANCIERA DE LA INVITACION N° 142 DE 2018

INVITACIÓN N° 142 PARA “ADQUIRIR INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DE LA SEDE, SECCIONALES EXTENSIONES Y OFICINA DE CONVENIOS Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

ACLARACIÓN A LA EVALUACIÓN FINANCIERA DE LA INVITACIÓN N° 142 DE 2018

Como quiera que en la evaluación financiera realizada a la invitación N° 142 de 2018 con objeto “ADQUIRIR INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DE LA SEDE, SECCIONALES EXTENSIONES Y OFICINA DE CONVENIOS Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”, la persona jurídica **TC TECHNOLOGY CONSULTING SAS** identificada con NIT 900.673.928-1, en la propuesta presentada **NO cumplió con los requerimientos establecidos en los términos de referencia de la invitación**, conforme se evidencia en la evaluación al indicarse que **NO CUMPLE** respecto al criterio que establece que “*el RUP del proponente se encuentra actualizado, vigente y en firme cumpliendo con el punto 5.3 de requisitos financieros habilitantes*”, por cuanto aportó RUP con fecha de expedición del 2 de mayo de 2018 y teniendo en cuenta lo establecido en los términos de referencia de la mencionada invitación al indicarse “*REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES: Todos los PROPONENTES que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación, deberán tener Registro Único de Proponentes (RUP) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de presentación de la propuesta (...)*” pero por error de transcripción se indicó que se encontraba **HABILITADA** por lo cual **SE ACLARA** que la persona jurídica en mención **se encuentra INHABILITADA** para continuar con el proceso hasta tanto no aporte el Registro Único de Proponentes (RUP) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de presentación de la propuesta.

Dada en Fusagasugá a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2018.

ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ
Directora Financiera
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Proyectó: Abg. Kelly Plazas